



VISTO, la renuncia presentada por la Dra. Marcela Beatriz MORESSI al cargo de Secretaria de Asuntos Académicos del Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por razones de haber sido designada como Sub-Secretaria de Planificación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales la Dra. Marcela B. MORESSI no podrá desempeñar las tareas como Secretaria de Asuntos Académicos del Departamento de Química.

Que de acuerdo a las razones expuestas por la Dra. Marcela B. MORESSI, resulta procedente sea aceptada la renuncia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Marcela B. MORESSI (D.N.I.18.562.581) al cargo de Secretaria de Asunto Académicos del Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 10 de Noviembre y Designar en ese cargo a la Dra. Patricia Gabriela MOLINA (D.N.I. 17.781.936) ello a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN NRO.:

290


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.